

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h46 del día 06 de marzo de 2023, conforme la convocatoria realizada, se lleva a cabo de manera virtual, a través de la plataforma para reuniones virtuales "Microsoft Teams" de Office, la sesión No. 113-extraordinaria de la Comisión de Educación y Cultura, presidida por la concejala Paulina Izurieta.

Por disposición de la presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario para la presente sesión, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Paulina Izurieta; y, Brith Vaca; conforme el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN				
INTEGRANTES COMISIÓN PRESENTE AUSENTI				
Paulina Izurieta	1			
Brith Vaca	1			
Orlando Núñez		1		
TOTAL	2	1		

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Juan Martín Cueva, Secretario de Cultura; Luis Calle, Secretario de Educación, Recreación y Deporte; Luis Torres; y, Valeria Del Hierro, funcionarios de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte; Patricia Flores, Irina Yánez; y, Viviana Panchi, funcionarias de la Secretaría de Cultura; Ximena Troya, funcionaria de la Secretaría de Ambiente; Juan Granja e Isabel Herrera, funcionarios de Administración General; Tatiana Machuca, funcionaria de la Dirección Metropolitana Financiera; Vinicio Proaño Salas, funcionario de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Natalia Zúñiga, funcionaria del Instituto Metropolitano de Patrimonio; Leo Arévalo, funcionario de Procuraduría Metropolitana; Giovanni Grandes, funcionario del despacho de la concejala Brith Vaca; Nicole Pazmiño, funcionaria del despacho del concejal Fernando Morales; Elena Gutiérrez, funcionaria del despacho de la concejala Paulina Izurieta; y, Said Flores, funcionario de la Secretaría General del Concejo.

La doctora Glenda Allán, delegada de la Secretaría General del Concejo a la Comisión de Educación y Cultura, una vez que constatado el quórum legal y reglamentario, procede a dar lectura del orden del día:

1.- Recibir en comisión General la directora de TARIMIAT CULTURA AMAZÓNICA SHUAR para exponer la respuesta al "Proyecto de iniciativa ciudadana / Fiesta de la Chonta. Y resolución al respecto.





- 2. Análisis y tratamiento del proyecto de "Ordenanza que establece el Sistema Metropolitano de Cultura del Distrito Metropolitano de Quito". Y resolución al respecto.
- 3. Análisis y tratamiento del proyecto de "Ordenanza Reformatoria del Código Municipal Libro II.3 de Cultura, Título VI "Encuentro de Culturas de las Parroquias Rurales". Y resolución al respecto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer Punto. Recibir en comisión General la directora de TARIMIAT CULTURA AMAZÓNICA SHUAR para exponer la respuesta al "Proyecto de iniciativa ciudadana / Fiesta de la Chonta. Y resolución al respecto.

No asiste a la sesión virtual la señora María Clara Sharupi.

Segundo Punto.- Análisis y tratamiento del proyecto de "Ordenanza que establece el Sistema Metropolitano de Cultura del Distrito Metropolitano de Quito". Y resolución al respecto.

La presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, Concejala Paulina Izurieta, mocionó: emitir **DICTAMEN DESFAVORABLE** para que el pleno del Concejo Metropolitano de Quito, conozca y trate el proyecto de "Ordenanza que establece el Sistema Metropolitano de Cultura del Distrito Metropolitano de Quito".

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES	A FAVOR	EN	ABSTENCIÓN	EN	AUSENTE
COMISIÓN		CONTRA		BLANCO	
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca	1				
Orlando Núñez					1
TOTAL	2	0	0	0	1

La Comisión de Educación y Cultura, **resolvió**: emitir **DICTAMEN DESFAVORABLE** para que el pleno del Concejo Metropolitano de Quito, conozca y trate el proyecto de "Ordenanza que establece el Sistema Metropolitano de Cultura del Distrito Metropolitano de Quito".





Tercer Punto.-. Análisis y tratamiento del proyecto de "Ordenanza Reformatoria del Código Municipal Libro II.3 de Cultura, Título VI "Encuentro de Culturas de las Parroquias Rurales". Y resolución al respecto.

La presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, Concejala Paulina Izurieta, mocionó: remitir a Procuraduría Metropolitana el último borrador del proyecto de "Ordenanza Reformatoria del Código Municipal Libro II.3 de Cultura, Título VI "Encuentro de Culturas de las Parroquias Rurales", así como los informes presentados por las entidades competentes solicitados a través de resolución, para que emita el informe jurídico respectivo.

Propuesta que fue aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES	A FAVOR	EN	ABSTENCIÓN	EN	AUSENTE
COMISIÓN		CONTRA		BLANCO	
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca	1				
Orlando Núñez					1
TOTAL	2	0	0	0	1

La Comisión de Educación y Cultura, **resolvió:** remitir a Procuraduría Metropolitana el último borrador del proyecto de "Ordenanza Reformatoria del Código Municipal Libro II.3 de Cultura, Título VI "Encuentro de Culturas de las Parroquias Rurales", así como los informes presentados por las entidades competentes solicitados a través de resolución, para que emita el informe jurídico respectivo.

Siendo las 15h43, la concejala Paulina Izurieta, presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, clausura la presente sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN				
INTEGRANTES COMISIÓN PRESENTE AUSENT				
Paulina Izurieta	1			
Brith Vaca	1			
Orlando Núñez		1		
TOTAL	2	1		





Para constancia de lo actuado firma la concejala Paulina Izurieta, Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura; y, el Abg. Pablo Santillán Paredes, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejala Paulina Izurieta PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA Abg. Pablo Santillán Paredes SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN				
INTEGRANTES COMISIÓN PRESENTE A				
Paulina Izurieta	1			
Brith Vaca	1			
Orlando Núñez		1		
TOTAL	2	1		

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Glenda Allán	SCEC	2023-03-24	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2023-03-24	

